

Machala, 29 de Diciembre de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO, con cédula de ciudadanía N° 1710339464, representante legal de la COMPAÑÍA AGRILOP HOLDING CIA LTDA., con Expediente N° 180586 autorizo a la Lcda. Nancy Beatriz Elizalde Maldonado, con cédula de ciudadanía N° 0701868838 realice el trámite de actualización de información General y Solicitud de Clave de Acceso de la empresa.

Agradezco su amable atención



Jorge Enrique López S.
CC 1710339464

Imprimir



2014-07-09-001-D005209

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014-07-09-001-D005209

Ante mí, Abogada. Nancy Maribel Moran Gaona NOTARIA PRIMERA del cantón PASAJE, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO, portador(a) de la cédula / Pass número:171033946-4, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Gerente de COMPAÑIA AGRILOP HOLDING CIA. LTDA., y domiciliado(a)(s) en la ciudad de PASAJE, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **DOCUMENTO** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- PASAJE , VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO,
CI. 1710339464



ABOGADA. NANCY MARIBEL MORAN GAONA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASAJE

